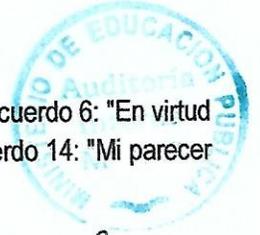




**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 144

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



sin requerir el pago". José Manuel Salazar Sánchez, vocal 2 y voto disidente en los siguientes acuerdos: Acuerdo 6: "En virtud de que se implementó una solución alterna no se hace necesaria la compra del producto solicitado". Acuerdo 14: "Mi parecer es que el cobro nace para sufragar el proceso de matrícula".

ACTA ORDINARIA JACC-2020-029-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero dos nueve - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las dieciocho horas y cuarenta y seis minutos del doce de octubre de dos mil veinte a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, José Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: Arquitectos Mike Smith y Alejandro Vallejo (Entre nos Atelier).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 5 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2020-029-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 2: Acta JACC-2020-028-OR.

Acuerdo 2: Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2020-028-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

145

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias.

Tema 3: Presupuesto extraordinario superávit 2019.

Acuerdo 3: Se considera que Alejandro Elizondo (Contador) menciona que "Este presupuesto se había aprobado en la sesión JACC-2020-011-OR, sin embargo, se solicitaron correcciones de forma que ya se subsanaron". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 1 Superávit 2019 para el ejercicio económico 2020".



MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA CÉDULA JURÍDICA 3-008-285480
CIRCUITO 07 CÓDIGO 4083

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 1 SUPERÁVIT 2019 PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

(Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020)
(en miles de colones)

INGRESOS											Monto	Total
Códigos										Descripción		
C	SC	G	SG	P	SP	R	SR	F				
1. INGRESOS CORRIENTES												
3. FINANCIAMIENTO												84,053,807.55
3	3	1	0	00	00	0	0	000	Superávit Libre		34,953,261.94	
3	3	2	0	00	00	0	0	000	Superávit específico		49,100,545.61	
TOTAL INGRESOS											84,053,807.55	84,053,807.55

EGRESOS											Sub Total	Total
Códigos										Descripción		
P	G	SP										
0. REMUNERACIONES												4,619,951.54
0	01	01							Sueldos para Cargos Fijos		4,619,951.54	
0	03	03							Decimotercer mes		-	
0	04	01							Contribución patronal al seguro de salud de la C.C.S.S.		-	
1. SERVICIOS												21,296,270.74
1	01	01							Alquiler de edificios, locales y terrenos		-	
1	01	02							Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		-	
1	01	03							Alquiler de equipo de cómputo		-	
1	02	01							Servicios de agua y alcantarillado		-	
1	02	02							Servicio de energía eléctrica		-	
1	02	03							Servicio de correo		-	
1	02	04							Servicio de telecomunicaciones		-	
1	02	99							Otros servicios básicos		-	
1	03	02							Publicidad y Propaganda		750,000.00	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

146

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



1	03	03						Impresión, encuadernación y otros	1,500,000.00	
1	03	04						Transporte de bienes	-	
1	04	01						Servicios Médicos y de Laboratorio	856,063.00	
1	04	02						Servicios Jurídicos	2,104,103.00	
1	04	03						Servicios de ingeniería	2,500,000.00	
1	04	04						Servicio en ciencias económicas y sociales	-	
1	04	05						Servicio de desarrollo de sistemas informáticos	-	
1	04	06						Servicios generales	4,377,726.88	
1	04	99						Otros Servicios de gestión y apoyo (Montajes de Teatro)	750,000.00	
1	05	01						Transporte dentro del país	-	
1	05	02						Viáticos dentro del país	-	
1	06	01						Seguros	1,116,753.00	
1	07	01						Actividades de Capacitación	2,500,000.00	
1	07	02						Actividades Protocolarias y Sociales	2,650,712.00	
1	08	01						Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	1,356,944.06	
1	08	04						Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	-	
1	08	05						Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	500,000.00	
1	08	06						Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de comunicación	-	
1	08	07						Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	215,000.00	
1	08	08						Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inf.	-	
1	08	99						Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	
1	09	03						Impuesto de patentes	-	
1	09	99						Otros impuestos	118,968.80	
1	99	02						Intereses moratorios y multas	-	
2. MATERIALES Y SUMINISTROS										12,063,382.97
2	01	01						Combustibles y lubricantes	1,962,746.48	
2	01	02						Productos farmacéuticos y medicinales	-	
2	01	03						Productos veterinarios	-	
2	01	04						Tintas pinturas y diluyentes	-	
2	01	99						Otros productos químicos y conexos	-	
2	02	01						Productos pecuarios y otras especies	-	
2	02	02						Productos agroforestales	-	
2	02	03						Alimentos y bebidas	5,137,974.58	
2	02	03	10					Servicio de Soda y Cafetería	-	
2	02	03	15					Refrigerios	-	
2	02	04						Alimentos para animales	-	
2	03	01						Materiales y productos metálicos	-	
2	03	02						Materiales y productos minerales y asfálticos	-	
2	03	03						Madera y sus derivados	-	
2	03	04						Materiales y productos eléctricos, telefónicos, computo	-	
2	03	05						Materiales y productos de vidrio	-	
2	03	06						Materiales y productos de plástico	750,000.00	
2	03	99						Otros materiales y productos de uso en construcción y mantenimiento	695,494.94	
2	04	01						Herramientas e instrumentos	-	
2	04	02						Repuestos y accesorios	422,342.08	
2	05	01						Materia prima	-	
2	05	02						Productos terminados (Tienda de Suministros)	853,784.05	
2	99	01						Útiles y materiales de cómputo	2,241,040.84	
2	99	03						Producto de papel, cartón e impresos	-	
2	99	04						Textiles y vestuario	-	
2	99	05						Útiles y materiales de limpieza	-	
2	99	06						Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-	
2	99	07						Útiles y materiales de cocina y comedor	-	
2	99	99						Otros útiles, materiales y suministros diversos	-	
5. BIENES DURADEROS										46,074,202.30
5	01	01						Maquinaria y equipo para la producción	-	
5	01	02						Equipo de transporte	-	
5	01	03						Equipo de comunicación	-	
5	01	04						Equipo y mobiliario de oficina	-	
5	01	05						Equipo y programas de cómputo	85,366.86	
5	01	06						Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-	
5	01	07						Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 147

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



5	01	99								Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		
5	02	01								Edificios		
5	02	99								Otras construcciones, adiciones y mejoras	45,988,835.44	
5	99	01								Semovientes		
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES												
6	03	01								Prestaciones legales		
TOTAL EGRESOS											84,053,807.55	84,053,807.55

Tema 4: Presupuesto extraordinario 2020.

Acuerdo 4: Se considera que Alejandro Elizondo (Contador) menciona que "Se presenta el presupuesto extraordinario 2020 de los ingresos recibidos por fondos propios y otras fuentes". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el Presupuesto Extraordinario 2020".



MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HEREDIA

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA CÉDULA JURIDICA 3-008-285480

CIRCUITO 07 CÓDIGO 4083

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS 2020 PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

(Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020)

(en miles de colones)

INGRESOS													Monto	Total
Códigos										Descripción				
C	SC	G	SG	P	SP	R	SR	F						
1. INGRESOS CORRIENTES													264,880,443.63	
1	1	3	3	01	00	0	0	000		Licencias profesionales, comerciales y otros servicios	-			
1	3	1	1	09	00	0	0	000		Venta de otros bienes	-			
1	3	1	1	09	03	0	0	001		Venta de reciclajes	-			
1	3	1	2	04	01	0	0	000		Alquiler de edificios e instalaciones	-			
1	3	1	2	04	02	0	0	000		Alquiler de maquinaria y equipo	-			
1	3	2	2	02	00	0	0	000		Alquiler de terrenos	-			
1	3	1	2	09	09	0	0	000		Venta de otros servicios	194,443,805.89			
1	3	1	2	04	01	0	0	000		Alquileres de instalaciones y edificios	-			
1	3	2	3	03	01	0	0	000		Intereses s/ cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	-			
1	3	3	1	09	00	0	0	000		Otras multas	-			
1	4	1	1	00	00	0	0	000		Transferencias Corrientes del Gobierno Central	70,387,637.74			

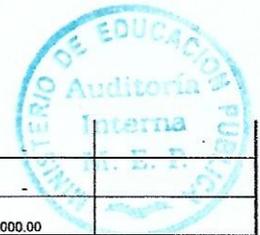


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTILLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

148

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



1	4	1	2	00	00	0	0	000	Transferencias Corrientes de Instituciones Desconcentradas		
1	4	1	4	00	00	0	0	000	Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales		
1	4	2	0	00	00	0	0	000	Transferencias Corrientes del Sector Privado	49,000.00	
2. INGRESOS DE CAPITAL											
2	1	1	1	00	00	0	0	000	Venta de terrenos	-	
2	1	1	2	00	00	0	0	000	Venta de edificios e instalaciones	-	
2	1	1	3	00	00	0	0	000	Venta de maquinaria y equipo	-	
2	1	1	9	00	00	0	0	000	Venta de otros activos fijos	-	
2	4	1	1	00	00	0	0	000	Transferencias de capital del Gobierno Central	-	
2	4	2	0	00	00	0	0	000	Transferencias de capital del Sector Privado	-	
3. FINANCIAMIENTO											
3	3	1	0	00	00	0	0	000	Superávit Libre	-	
3	3	2	0	00	00	0	0	000	Superávit específico	-	
TOTAL INGRESOS										264,880,443.63	264,880,443.63

EGRESOS											
Códigos			Descripción						Sub Total	Total	
P	G	SP									
0. REMUNERACIONES											69,458,704.28
0	01	01							Sueldos para Cargos Fijos	48,716,274.28	
0	03	03							Decimotercer mes	-	
0	04	01							Contribución patronal al seguro de salud de la C.C.S.S.	22,742,430.00	
1. SERVICIOS											113,602,461.30
1	01	01							Alquiler de edificios, locales y terrenos	-	
1	01	02							Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	
1	01	03							Alquiler de equipo de cómputo	-	
1	02	01							Servicios de agua y alcantarillado	-	
1	02	02							Servicio de energía eléctrica	-	
1	02	03							Servicio de correo	-	
1	02	04							Servicio de telecomunicaciones	-	
1	02	99							Otros servicios básicos	-	
1	03	02							Publicidad y Propaganda	-	
1	03	03							Impresión, encuadernación y otros	-	
1	03	04							Transporte de bienes	-	
1	04	01							Servicios Médicos y de Laboratorio	-	
1	04	02							Servicios Jurídicos	3,122,948.50	
1	04	03							Servicios de ingeniería	-	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

149

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



1	04	04						Servicios en ciencias económicas y sociales		
1	04	05						Servicio de desarrollo de sistemas informáticos	-	
1	04	06						Servicios generales	11,158,391.37	
1	04	99						Otros Servicios de gestion y apoyo(Montajes de Teatro)	-	
1	05	01						Transporte dentro del país	77,353,350.34	
1	05	02						Viáticos dentro del país	-	
1	06	01						Seguros	-	
1	07	01						Actividades de Capacitacion	-	
1	07	02						Actividades Protocolarias y Sociales	-	
1	08	01						Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	18,862,771.09	
1	08	04						Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	-	
1	08	05						Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	-	
1	08	06						Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de comunicación	-	
1	08	07						Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	-	
1	08	08						Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inf.	3,105,000.00	
1	08	99						Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	
1	09	03						Impuesto de patentes	-	
1	09	99						Otros impuestos	-	
1	99	02						Intereses moratorios y multas	-	
2. MATERIALES Y SUMINISTROS										81,819,278.05
2	01	01						Combustibles y lubricantes	-	
2	01	02						Productos farmacéuticos y medicinales	-	
2	01	03						Productos veterinarios	-	
2	01	04						Tintas pinturas y diluyentes	-	
2	01	99						Otros productos químicos y conexos	-	
2	02	01						Productos pecuarios y otras especies	-	
2	02	02						Productos agroforestales	-	
2	02	03						Alimentos y bebidas	23,462,001.00	
2	02	03	10					Servicio de Soda y Cafetería	1,017,792.80	
2	02	03	15					Refrigerios	-	
2	02	04						Alimentos para animales	-	
2	03	01						Materiales y productos metálicos	-	
2	03	02						Materiales y productos minerales y asfálticos	-	
2	03	03						Madera y sus derivados	-	
2	03	04						Materiales y productos eléctricos, telefónicos, computo	-	
2	03	05						Materiales y productos de vidrio	-	
2	03	06						Materiales y productos de plástico	-	
2	03	99						Otros materiales y productos de uso en construcción y mantenimiento	-	
2	04	01						Herramientas e instrumentos	-	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

150

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



2	04	02								Repuestos y accesorios	-		
2	05	01								Materia prima	-		
2	05	02								Productos terminados (Tienda de Suministros)	44,559,324.11		
2	99	01								Útiles y materiales de cómputo	-		
2	99	03								Producto de papel, cartón e impresos	-		
2	99	04								Textiles y vestuario	9,332,540.00		
2	99	05								Útiles y materiales de limpieza	645,089.91		
2	99	06								Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-		
2	99	07								Útiles y materiales de cocina y comedor	-		
2	99	99								Otros útiles, materiales y suministros diversos	2,802,530.23		
5. BIENES DURADEROS													
5	01	01								Maquinaria y equipo para la producción	-		
5	01	02								Equipo de transporte	-		
5	01	03								Equipo de comunicación	-		
5	01	04								Equipo y mobiliario de oficina	-		
5	01	05								Equipo y programas de cómputo	-		
5	01	06								Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-		
5	01	07								Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-		
5	01	99								Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	-		
5	02	01								Edificios	-		
5	02	99								Otras construcciones, adiciones y mejoras	-		
5	99	01								Semovientes	-		
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES													
6	03	01								Prestaciones legales	-		
											TOTAL EGRESOS	264,880,443.63	264,880,443.63

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 5: Extensión de suspensiones.

Acuerdo 5: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Cumplido el plazo inicial de 3 meses para la suspensión de contratos laborales a los funcionarios de Junta. Al no contar con los fondos para re-contratar al personal y al no haberse re-iniciado el curso lectivo, lo más prudente para cuidar las finanzas de la institución es ampliar el plazo de la suspensión de contratos por un periodo más de 3 meses. El ministerio de trabajo debe confirmar si procede la ampliación de la suspensión de los contratos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Solicitar al Ministerio de Trabajo la ampliación del periodo de suspensión de contratos laborales por tres meses más".



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

151

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Tema 6: Bono artístico 2021.

Acuerdo 6: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Solicitar a dirección definir el monto del bono artístico para el año 2021 para planificar la forma en cómo se va a gestionar el cobro por parte de la Junta Administrativa". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se puede dejar el mismo monto del año pasado". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Solicitar a dirección definir el monto del bono artístico para el año 2021".

Tema 7: Becas 2021.

Acuerdo 7: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere definir la cantidad de becas a ofrecer en el 2021 para gestionar el proceso de aplicación y análisis de solicitudes, tanto en transporte como en otros rubros como talleres, estudios, participaciones en el exterior o concursos artísticos". Ivannia Solís Barquero menciona que "Pienso que no porque no hay dinero". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "La situación del colegio es muy difícil y podría no haber fondos para becas. Recordemos que las becas que siempre se han dado son de transporte, y en algún momento se dio beca para otras cosas en casos particulares. Para el próximo año se debe definir si se va a dar. Si entramos con el transporte podríamos brindarlas. Se debe anunciar con tiempo a los padres". Patricia Carvajal Benavides menciona que "Está claro que sin dinero no se podría dar becas". José Manuel Salazar Sánchez menciona que "Debe haber un fondo de becas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Suspender las becas hasta tanto no se recuperen las finanzas de la Junta".

Tema 8: Programa virtual de matrícula.

Acuerdo 8: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Está listo el programa y se están realizando unas pruebas para hacer la entrega a coordinación. Ellos deben enviar una lista con detalles para realizar algunos cambios. Es el programa de matrícula que se está haciendo con la coordinadora artística, el asistente, el técnico de cómputo y el vicepresidente. El programa ya está listo. Esto es una parte de todo el cambio que requiere el colegio". Patricia Carvajal Benavides menciona que "Quiero agradecer por la labor a Allan y Roberto". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la entrega de la solución para la gestión virtual de la matrícula artística".

Tema 9: Audiencia - Entre Nos Atelier Arquitectos.

Acuerdo 9: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se recibió solicitud de audiencia formal de Arq. Alejandro Vallejo Rivas y Msc. Arq. Michael Smith Masis de "Entre Nos Atelier Arquitectos" que manifiestan su deseo de: "Crear una alianza público - privada como modelo para un proyecto de alto impacto con una propuesta con estrategias de diseño participativo de los distintos actores involucrados, como parte de una metodología desarrollada por más de 10 años de manera nacional e internacional, trabajar temas de reducción de costos, sostenibilidad, materialidad vrs huella de carbono, con profesionales de punta en el diseño y arquitectura, ingeniería y construcción. Se propone: 1-Hacer una presentación formal de los alcances, metodologías y proyectos galardonadas a nivel nacional e internacional como parte de las pautas que se pueden trabajar en este desarrollo futuro. 2-Buscar de manera consensuada la aprobación de la junta directiva en la designación del diseño del Anteproyecto a Entre Nos Atelier como un modelo educativo de vital importancia para Costa Rica". José Manuel Salazar Sánchez menciona que "Me parece bastante interesante la propuesta, habría que ver cómo es la parte administrativa, y cómo determinar la escogencia y proceso de selección. Se debe comenzar a definir cuáles van a ser los criterios de selección de los diseñadores". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la presentación de Entre Nos Atelier Arquitectos".



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

152

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

Se levanta la sesión a las veintiún horas y quince minutos del doce de octubre de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2020-030-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero tres cero - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos del veintiséis de octubre de dos mil veinte a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero, José Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: Alejandro Elizondo (contador).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 5 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.